

Jesús M. VALDALISO, *BBK (1907-2007), cien años de compromiso con el desarrollo económico y el bienestar de Bizkaia*. Fundación BBK, Bilbao, 2007, 341 pp.

El estudio histórico del desarrollo de las cajas de ahorro españolas cuenta ya con un número muy considerable de aportaciones, tanto globales como dedicadas a entidades concretas. Estas aportaciones, vistas en conjunto, están demostrando la importancia de estas entidades en el desarrollo económico de España no tan solo en los últimos decenios, sino a lo largo de sus casi 175 años de presencia. El fuerte peso económico que han tenido y tienen las cajas en España, junto con su carácter autónomo, diferencia la estructura del sector financiero español respecto a otros países, donde las cajas de ahorro o han sido privatizadas o tienen sus actividades estrechamente controladas por el Estado.

Dentro de esta línea de análisis, el trabajo que aquí reseñamos presenta unas características peculiares, tanto por la importancia de las entidades analizadas como por la forma en la que se ha abordado su estudio. El desarrollo histórico de las cajas de ahorro, si bien se ha dado en todas las regiones españolas, ha tenido diversos grados de intensidad. Cataluña y el País Vasco han sido durante la mayor parte del siglo XX las zonas en las que el papel de las cajas dentro del sistema financiero ha sido más destacado. Y dentro del País Vasco, por su peso demográfico y económico, ha sido en la provincia de Vizcaya, donde las cajas de ahorro han alcanzado una dimensión mayor y han jugado un papel económico más destacado. Por esas razones, y por otras que más abajo se glosarán, el libro de Jesús M. Valdaliso objeto de esta reseña constituye una aportación fundamental al estudio de las cajas de ahorro y, tanto o más, al análisis del desarrollo económico contemporáneo del País Vasco y de España.

El libro aborda la historia de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, creada en 1906, de la Caja de Ahorros Vizcaína, que se inauguró en 1920, y finalmente de la BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa) surgida en 1990 de la fusión de ambas. El libro está estructurado de una forma infrecuente en este tipo de trabajos. El autor ha decidido abordar las cuestiones básicas de la actividad de las cajas estudiadas agrupándolas en apartados temáticos y no siguiendo una pauta cronológica. En consecuencia el libro se organiza en cuatro capítulos. El primero está dedicado a los aspectos organizativos y de gestión de las tres entidades; el segundo se centra en el análisis de las magnitudes económicas de su actividad financiera; el tercero estudia el papel jugado por las cajas vizcaínas en el desarrollo económico de la provincia; y, finalmente, el cuarto aborda el estudio de la obra social realizada y de su impacto.

La opción adoptada, como cualquier otra, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Entre las primeras destaca el ofrecer análisis más coherentes en el tiempo de los distintos factores que se estudian, quedando así en evidencia la continuidad a largo plazo de las políticas adoptadas. Entre los inconvenientes, cabe contar con la inevitable repetición en cada capítulo de ciertas referencias, como las relacionadas con los cambios del ordenamiento jurídico y en el marco político y social general. En todo caso, el libro está bien organizado y bien escrito y se lee con suma facilidad.

Una de las primeras cuestiones que se abordan en el libro es la que tiene que ver con las peculiares características del origen de las dos cajas. En primer lugar sorprende que una plaza de la importancia demográfica y económica de Bilbao no haya dispuesto de una caja de ahorros hasta la primera década del siglo XX. El autor señala, con razón, el efecto disuasorio que se derivaba de la existencia de diversas ‘cajas de ahorro’ dentro de los establecimientos bancarios de la ciudad, unos bancos, por otro lado, entre los que se encontraba el Banco de Bilbao, de gran dimensión y arraigo. De hecho, la iniciativa del consistorio de la ciudad de constituir una caja de ahorros municipal topó con reticencias serias por parte de aquellos que pensaban que sus funciones ya quedaban cubiertas por las secciones de ahorro de los bancos. El argumento es convincente, pero no explica por qué no hubo iniciativas para la creación de una caja en los años anteriores a la aparición del Banco de Bilbao, en 1857, como se dieron en las principales ciudades de España y en buen número de localidades menores.

La creación de la Caja de Ahorros Vizcaína, en 1920, presenta también peculiaridades propias. La decisión de crearla por parte de la Diputación de Vizcaya parece ligada, entre otras cosas, a la voluntad de hacerse cargo de la administración del retiro obrero obligatorio, establecido en 1919 y cuya gestión el Instituto Nacional de Previsión decidió realizar mediante un sistema descentralizado de cajas colaboradoras de ámbito provincial o regional. Resulta interesante señalar que las dos cajas vizcaínas fueron creadas a imagen y semejanza de sus colegas guipuzcoanas, la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián (fundada en 1879) y la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa (nacida en 1896), de las que copiaron estatutos, adoptaron la organización y hasta contrataron empleados. Este hecho nos hace llamar la atención sobre el papel decisivo jugado por los poderes públicos locales en la creación de cajas de ahorro en el País Vasco, a diferencia de lo ocurrido en el resto de España. Recordemos que las tres diputaciones vascas y la de Navarra fueron las primeras en instaurar cajas de ahorro provinciales, y que no serían imitadas por otras diputaciones hasta muy avanzados los años 1920. Sin duda hay que relacionar este hecho con la mayor autonomía con la que contaban estas instituciones en el País Vasco y Navarra gracias a su estatuto foral.

Volviendo a la experiencia de las cajas vizcaínas, la segunda parte del estudio de Jesús M. Valdaliso muestra que la existencia de las ‘cajas de ahorro’ bancarias no fue óbice para un crecimiento de los saldos de ahorro de las dos nuevas cajas. Ya en los años de la Primera Guerra Mundial, la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao había superado a todas y cada una de las cajas bancarias. La Caja de Ahorros Vizcaína, por su parte, alcanzó el mismo éxito a los pocos años de su instauración. El autor nos indica con precisión que este hecho no puede atribuirse a la existencia de condiciones distintas en las modalidades de ahorro ofrecidas al público. Un pacto más o menos implícito impidió cualquier

competencia por la vía de los tipos de interés. Se nos plantea de nuevo el viejo dilema del éxito de las cajas sobre los bancos en el ámbito del ahorro popular o familiar. El caso de Vizcaya es un ejemplo preclaro de que la ventaja competitiva de las cajas de ahorro residía en su capacidad para atraer el ahorro obrero o popular sin por ello dejar de optar también por el de las clases medias, una capacidad que –al parecer– no estuvo al alcance de los bancos en esa época, ni aun cuando titulaban sus secciones de ahorro con el nombre de ‘cajas’. El libro que comentamos no incluye información sobre las características de la clientela de las cajas en este periodo, una información que hubiera ayudado a comprender este fenómeno.

El análisis de la evolución financiera de las tres entidades estudiadas se hace con precisión y presentando cuando resultan ilustrativas las pertinentes comparaciones con las demás entidades que componen el sector bancario vizcaíno. Merece la pena desatacar que las dos entidades primigenias adoptaron en diferentes fases de su desarrollo políticas de inversión y financieras muy diferentes. Esto parece especialmente cierto después de la liberalización del sector, es decir a partir de la segunda mitad de la década de 1970. Se observa entonces una acusada diferencia en los beneficios declarados por las dos entidades, notablemente decrecientes los de la Caja Municipal y ascendentes los de la Caja de Ahorros Vizcaína. La fusión de 1990 –impulsada por las autoridades de la región– se hizo así en condiciones desiguales, al menos en lo referido a los resultados de gestión.

El tercero de los capítulos del libro resulta especialmente original e interesante. Se trata de un análisis de la contribución realizada por las cajas de ahorro al desarrollo económico de la provincia de Vizcaya. Se comparan aquí las evoluciones de las magnitudes de las cajas con las propias de la economía provincial, quedando de relieve el peso significativo que representaban las cajas, y ello pese a tratarse de una zona fuertemente bancarizada, esto es con un uso muy intenso, en términos relativos, de los servicios bancarios. La lectura de este capítulo pone de relieve una cuestión polémica y que sigue siendo hasta hoy objeto de activo debate: el papel que deben jugar las cajas como dinamizadoras de las economías locales y si este debe incluir la participación en empresas industriales y de servicios. Las cajas vizcaínas, por decisión propia en unos casos y forzadas por las autoridades políticas en otros, han tenido un papel muy activo en el desarrollo industrial de su provincia. Esta opción, sin embargo, condujo a situaciones de cierta dificultad en aquellos momentos en los que la crisis industrial puso en riesgo sus inversiones. La tradicional fidelidad de los depositantes impidió que esas situaciones se tornaran peligrosas. Hoy en día, la BBK sigue teniendo una importante parte de su activo invertido en acciones de destacadas empresas industriales y de servicios afines a la región. Los responsables de la entidad ya han proclamado la imposibilidad de aumentar esas participaciones más allá de lo marcado por el capital propio. De esta manera aparece un problema derivado del especial estatuto legal por el que se rigen las cajas de ahorro españolas: la imposibilidad de aumentar el capital propio por otra vía que no sea el transvase de beneficios a reservas. La BBK, como las demás cajas españolas, se mantiene reticente hasta hoy al empleo de la fórmula de cuotas participativas que la ley hace posible para ampliar los recursos propios.

El cuarto y último de los capítulos que comentamos está dedicado a glosar las realizaciones de la obra social de las cajas estudiadas. La evolución que se observa en este caso en las cajas vizcaínas no es muy diferente del que se constata para el conjunto de las

cajas españolas. Hasta la Guerra Civil la dotación de la Obra Social fue relativamente modesta y estuvo centrada en determinadas actividades asistenciales ofrecidas especialmente a mujeres y niños. Después de la Guerra y superada la inmediata posguerra se produjo un incremento muy notable en términos absolutos y relativos de las dotaciones otorgadas a la Obra Social. La mayor parte de los gastos fueron aplicados a ofrecer servicios sanitarios y educativos, esencialmente a través de organismos propios. Las cajas venían a suplir las carencias del Estado en años de fuerte inmigración, con el consiguiente aumento de la demanda de servicios de este tipo. A partir de los cambios estatutarios impuestos por el estado en los años 1970, las cosas fueron muy distintas. Las exigencias de reforzamiento de los recursos propios, por un lado, y la mejora de los servicios suplidos por el Estado, por otro, forzaron una interrupción de la expansión financiera de la Obra Social y una renovación de las actividades que la componían. Buena parte de los organismos dedicados a ofrecer servicios sociales fueron traspasados al sector público o desmantelados, mientras se promovían nuevas actividades en el ámbito cultural y científico, mucho más flexibles y ajustables a la variabilidad de los recursos aportados. La necesidad de asegurar un capital propio acorde con el incremento de los recursos ajenos, sigue condicionando hoy la aportación que la BBK –como las demás cajas españolas– puede realizar a su Obra Social.

El libro que comentamos se cierra con unas conclusiones en las que se resumen las valoraciones principales presentadas en los capítulos anteriores y se ofrece una visión a largo plazo fundamentalmente positiva de la aportación realizada por las cajas vizcaínas al desarrollo económico y al bienestar de los habitantes de la provincia.

En el contexto en el que debe valorarse –el de un libro de historia de una entidad financiera– el trabajo elaborado por Jesús M. Valdaliso merece sin duda la máxima calificación. Las innovaciones que su aproximación presenta respecto a los cánones habituales en este tipo de estudios deberían ser tenidas en cuenta por los autores de futuras investigaciones. El rigor del análisis, que no rehuye la referencia a enfrentamientos internos o a momentos de dificultad, y la voluntad decidida de no hacer una historia ‘hacia adentro’ sino de estudiar la actividad de las cajas en el entorno financiero y económico en el que desarrollaban su actividad, son sin duda los valores que en mayor medida deber resaltarse de este magnífico libro.

CARLES SUDRIÀ